

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los diez días del mes de mayo del año dos mil trece (2013), siendo las 12H35 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Shyris N35-71 y Suecia Edificio Argentum, se reúnen los siguientes socios:

- **Hinostroza Oviedo Jeanette**, por sus propios y personales derechos y en representación de Trescientas ochenta (380) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;
- **Oviedo Rueda Roció de la Consolación**, por sus propios y personales derechos y en representación de Cinco (5) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;

Preside la sesión, la señora **Oviedo Rueda Roció de la Consolación**. Y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, el señora **Hinostroza Oviedo Jeanette**

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidenta informa que el orden del día, es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía, el señor **Hinostroza Oviedo Jeanette**, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-

Por secretaría se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que se generó una utilidad, esto es luego de participación laboral e impuesto a la renta por el valor de USD 30.309,39 cifra que una vez verificada por los socios es aprobada por unanimidad.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

Una vez analizadas las cifras presentadas en los estados financieros, toma la palabra el señora **Hinostroza Oviedo Jeannette**, quien recomienda que el valor correspondiente a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, que las Utilidades del ejercicio en su totalidad (100%) sea distribuirá entre los socios, a prorrata de su respectiva participación social.

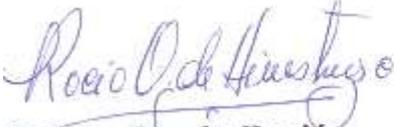
La sugerencia de la Gerencia General, es acogida con beneplácito por todos los socios y en tal virtud el destino de los beneficios sociales es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 13H30

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


Oviedo Rueda Roció
PRESIDENTE / JUNTA
SOCIO


Hinojosa Oviedo Jeanette
SECRETARIO / JUNTA
SOCIO